



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15° Ord.
EXP-UNC:0016237/2011

RESOLUCIÓN N° 425/2011

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencia formulada por la alumna Maria Luz Sapienza;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-20/2011 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Católica de Córdoba;

Que ha informado la Profesora de la materia correspondiente; por ello,

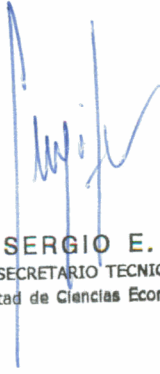
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Conceder a la alumna de esta Facultad, señorita Maria Luz Sapienza (Legajo N° 32448841), equivalencia parcial en la asignatura Principios de Administración, debiendo rendir examen sobre las unidades 2, 3, 4, 5, 8, (f y g) y 9.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS